



Consejo Económico y Social

Distr. general
24 de diciembre de 2012
Español
Original: inglés

Período de sesiones sustantivo de 2012

Serie de sesiones sobre actividades operacionales

Acta resumida provisional de la 29ª sesión

Celebrada en la Sede, Nueva York, el viernes 13 de julio de 2012 a las 10.00 horas

Presidente: Sr. Percaya (Vicepresidente)..... (Indonesia)

Sumario

Actividades operacionales de las Naciones Unidas para la cooperación internacional para el desarrollo

- a) Seguimiento de las recomendaciones normativas de la Asamblea General y del Consejo
- b) Informes de las Juntas Ejecutivas del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, el Fondo de Población de las Naciones Unidas y la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos, del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, de la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres y del Programa Mundial de Alimentos

La presente acta está sujeta a correcciones. Dichas correcciones deberán enviarse, con la firma de un miembro de la delegación interesada y *dentro del plazo de una semana a contar de la fecha de publicación*, al Jefe de la Sección de Edición de Documentos Oficiales, oficina DC2-750, 2 United Nations Plaza, e incorporarse en un ejemplar del acta.

Las correcciones se publicarán después de la clausura del período de sesiones, en un documento separado para cada Comisión.

12-41752X (S)



Se ruega reciclar 



En ausencia del Sr. Koterec (Eslovaquia), el Sr. Percaya (Indonesia), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

Se declara abierta la sesión a las 10.10 horas.

Actividades operacionales de las Naciones Unidas para la cooperación internacional para el desarrollo

- a) **Seguimiento de las recomendaciones normativas de la Asamblea General y del Consejo** (E/2012/79-A/67/93 y E/2012/80-A/67/94)
- b) **Informes de las Juntas Ejecutivas del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, el Fondo de Población de las Naciones Unidas y la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos, del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, de la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres y del Programa Mundial de Alimentos** (E/2011/35, E/2012/5, E/2012/6, E/2012/14, E/2012/34 (Part I)/Add.1-E/ICEF/2012/7 (Part I)/Add.1, E/2012/34 (Part II)-E/ICEF/2012/7 (Part II), E/2012/34/Rev.1-E/ICEF/2012/7/Rev.1, E/2012/36 y E/2012/L.7)

1. **El Presidente**, abriendo la serie de sesiones sobre actividades operacionales, recuerda que, en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible (Río+20), que ha concluido recientemente, el mundo ha reafirmado su compromiso con un futuro basado en el desarrollo sostenible y ha encargado al Consejo que contribuya a garantizar la realización de ese objetivo mediante una integración equilibrada de las dimensiones económicas, sociales y ambientales. El resultado de la Conferencia ha marcado, por consiguiente, un nuevo e importante punto de partida para la futura labor del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo en los países en que se ejecutan programas. Además, la serie de sesiones servirá como foro principal para el diálogo político entre los Estados Miembros sobre las cuestiones clave que probablemente se incluyan en las próximas deliberaciones sobre la revisión cuadrienal amplia de la política relativa a las actividades operacionales del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo, que la Asamblea General llevará a cabo en su sexagésimo séptimo período de sesiones. Los dos informes del Secretario General para esa revisión (E/2012/79-A/67/93 y E/2012/80-A/67/94) presentan los resultados

de importantes estudios analíticos realizados por el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales.

2. **El Sr. Al-Nasser** (Qatar) (Presidente de la Asamblea General) dice que la serie de sesiones sobre actividades operacionales hará balance de los progresos realizados y los desafíos encontrados a la hora de aplicar los mandatos establecidos en la resolución 62/208 de la Asamblea General sobre la revisión trienal amplia de la política relativa a las actividades operacionales de las Naciones Unidas para el desarrollo de 2007. También es hora de que el Consejo se oriente hacia el futuro. La revisión cuadrienal marca el inicio de un ciclo que establecerá el mandato y el marco del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo para el período de 2013 a 2016 y los años posteriores. Las encuestas a interesados realizadas en el contexto de los preparativos de la revisión han revelado que ese sistema es más pertinente y coherente que en 2007 y que los avances proporcionan una plataforma adecuada para que en los años venideros se fortalezca el sistema mediante iniciativas más ambiciosas. Las deliberaciones del Consejo sentarán las bases de las próximas negociaciones de la revisión, que darán un nuevo impulso a la capacidad del sistema para hacer frente a los desafíos mundiales presentes y futuros.

3. En su calidad de Presidente de la Asamblea General, el orador ha designado “el desarrollo sostenible y la prosperidad mundial” como uno de los cuatro pilares que sustentan su visión de la labor de la Asamblea, y se compromete a contribuir al establecimiento de una asociación mundial unida y orientada especialmente a las necesidades de los más vulnerables. Las actividades operacionales de las Naciones Unidas para el desarrollo desempeñan un papel central en esos esfuerzos, como símbolo y como manifestación concreta de una asociación para un futuro mejor.

4. En colaboración con la Fundación Friedrich Ebert y el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, el orador ha organizado una serie de seminarios divididos en tres partes sobre la revisión cuadrienal. Varias cuestiones han predominado en esos debates. En primer lugar, los nuevos centros de dinamismo económico, junto con los avances tecnológicos, están transformando el panorama del desarrollo mundial. En consecuencia, el Consejo debe volver a evaluar la eficacia de su enfoque de la cooperación para el desarrollo y estudiar el modo en que la labor del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo

puede cambiar a fin de mantener su eficacia y su pertinencia para los contextos y las necesidades de los países. En segundo lugar, la naturaleza cambiante de los desafíos mundiales hace que las soluciones exijan cada vez en mayor medida acciones colectivas y nuevas formas de asociación. El orador prevé una colaboración estrecha y fluida entre la sociedad civil y el sector privado mediante formas bilaterales y multilaterales de cooperación para el desarrollo. En tercer lugar, la cuestión de la masa crítica de financiación básica destinada a las actividades operacionales de las Naciones Unidas para el desarrollo requiere una atención y resolución urgentes; el actual desequilibrio entre la financiación básica y la complementaria amenaza con socavar la capacidad, la independencia, las asociaciones y la ejecución de esas actividades.

5. En cuarto lugar, es necesario reconocer los importantes progresos realizados en el logro de una mayor coherencia e integración de las actividades operacionales de las Naciones Unidas para el desarrollo a través del sistema de coordinadores residentes, el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD), la iniciativa piloto “Unidos en la acción” y el concepto de misión integrada, entre otras muchas iniciativas, y aprovechar esos avances en el próximo ciclo de revisión. La prestación de servicios administrativos de alta calidad y eficientes en función del costo es otro ámbito en el que cabe esperar avances en los próximos cuatro años. Por último, el proceso de establecimiento de objetivos de desarrollo sostenible, aprovechando la experiencia del marco de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), exigirá una mayor integración de los pilares básicos de las Naciones Unidas, esto es, el desarrollo, la seguridad y la asistencia humanitaria. El establecimiento de mecanismos eficaces de rendición de cuentas horizontal para las evaluaciones comunes del desempeño y de los resultados por parte las entidades de las Naciones Unidas será crucial a ese respecto. El éxito de la revisión cuatrienal dependerá en cierta medida de los progresos alcanzados en el fortalecimiento de la rendición de cuentas horizontal en la labor del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo, especialmente en los países.

6. La revisión es un ejercicio oportuno que proporciona una reflexión orientada hacia el futuro sobre el reposicionamiento estratégico a más largo plazo del sistema de las Naciones Unidas para el

desarrollo en el panorama en materia de desarrollo. La resolución que adoptará la Asamblea General al concluir la revisión afectará directamente al trabajo diario del sistema de las Naciones Unidas y dará forma a los planes estratégicos de las más de 30 entidades que representan casi las dos terceras partes de todas las actividades del sistema de las Naciones Unidas. En los próximos meses, los Estados Miembros tendrán la oportunidad de conformar el futuro del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo y crear un legado perdurable para la Organización. El orador confía en que la serie de sesiones dé lugar a recomendaciones orientadas hacia el futuro para las negociaciones de la revisión cuatrienal.

7. **El Sr. Sha Zukang** (Secretario General Adjunto de Asuntos Económicos y Sociales) dice que la serie de sesiones brinda una importante oportunidad para hacer balance de los progresos realizados en los preparativos de la revisión cuatrienal. Se ha encomendado a su Departamento que apoye ese proceso proporcionando un análisis objetivo y con base empírica por medio de un proceso de consultas eficaz. Los dos informes que figuran en el tema del programa han utilizado encuestas mundiales, consultas a las partes interesadas, misiones a los países y estudios analíticos.

8. El informe del Secretario General sobre la revisión cuatrienal amplia de la política relativa a las actividades operacionales del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo (E/2012/79-A/67/93) señala que se ha progresado considerablemente en la mejora de la coherencia del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo desde la revisión de 2007. Los gobiernos de los países en que se ejecutan programas colocan el apoyo prestado por el sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo a nivel de los países por delante del de las instituciones financieras internacionales y los donantes bilaterales. No obstante, todavía sigue siendo necesario reflexionar sobre el reposicionamiento estratégico a más largo plazo del sistema en la cooperación para el desarrollo, que tendrá consecuencias para el ajuste de las funciones, la financiación, la capacidad, las asociaciones, los arreglos institucionales y la gobernanza. El informe también señala que abordar los desafíos nacionales y mundiales, como los relativos al desarrollo sostenible, exigirá cada vez más que el sistema tenga capacidad para trabajar al unísono.

9. El sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo depende principalmente de tres procesos de

coordinación fundamentales: el sistema de coordinadores residentes, el proceso del MANUD y las operaciones institucionales comunes a nivel de los países. El sistema de coordinadores residentes es un motor clave de la coherencia a nivel de los países, pero durante mucho tiempo su desempeño ha sido irregular en los países en que se ejecutan programas. Los resultados de los estudios demuestran que esos países están muy a favor de fortalecer el papel de coordinación que desempeña ese sistema, que es esencial si se decide mejorar la rendición de cuentas horizontal en todo el sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo.

10. Por lo general, los gobiernos de los países en que se ejecutan programas perciben el MANUD de manera más positiva que los miembros de los equipos de las Naciones Unidas en los países, y lo consideran un instrumento clave para promover la coherencia, pero también han dejado claro que es necesario intensificar el proceso del MANUD y que la coherencia debe extenderse hasta la etapa de ejecución. Esos gobiernos también apoyan una importante simplificación y armonización de los instrumentos y procesos programáticos; durante el anterior ciclo de revisión se produjeron algunos avances en la armonización de las operaciones institucionales a nivel de los países, pero todavía es necesario poner de manifiesto las ganancias en eficiencia y las economías con carácter duradero. El Secretario General argumenta que debe darse una mayor prioridad a seguir progresando en esa esfera en el próximo ciclo.

11. El informe pone de manifiesto que el desarrollo de la capacidad a menudo no se ha ajustado a las expectativas de los gobiernos de los países en que se ejecutan programas, en particular con respecto al uso de los sistemas nacionales, y subraya la importancia de reforzar la evaluación independiente en todo el sistema de las actividades operacionales de las Naciones Unidas a nivel de los países, a fin de fomentar la coherencia y la rendición de cuentas. Asimismo, demuestra que las tendencias de financiación a largo plazo de las actividades operacionales han sido positivas, pero que casi todo el crecimiento se ha producido en los recursos complementarios, que continúan estando muy fragmentados. El porcentaje de financiación básica, que subvenciona los gastos de gestión y apoyo a los programas de la financiación complementaria, sigue disminuyendo; la distribución de la carga entre los donantes es muy desigual y la previsibilidad de los recursos no ha mejorado desde la

revisión de 2007. Esa enorme diferencia en el crecimiento de la financiación básica y la complementaria durante los últimos 15 años es uno de los desafíos fundamentales a los que se enfrenta el sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo. Dificulta la ejecución de los mandatos intergubernamentales y la garantía de capacidad suficiente para la programación básica sobre el terreno, y también socava la neutralidad de la Organización en la cooperación para el desarrollo.

12. Por último, el orador señala el reconocimiento de los Estados Miembros de las mejoras introducidas en los ámbitos de la estadística, el análisis y la presentación de informes sobre la financiación de las actividades operacionales de las Naciones Unidas para el desarrollo.

13. *Sigue una mesa redonda sobre el tema "Perspectivas de los países en que se ejecutan programas: diálogo con los representantes de los países en que se ejecutan programas sobre los avances en la mejora de la pertinencia, eficacia y eficiencia del sistema de desarrollo de las Naciones Unidas desde la revisión amplia de la Asamblea General de 2007", presidida por el Sr. Percaya (Indonesia), Vicepresidente del Consejo, y moderada por la Sra. Astrid Helle Ajamay (Directora General Adjunta del Real Ministerio de Relaciones Exteriores de Noruega). La moderadora presenta a los ponentes: la Sra. Viviana Caro (Ministra de Planificación del Desarrollo del Estado Plurinacional de Bolivia); el Sr. Isa Tuwajiri (Ministro de Planificación de Libia); el Sr. Julio Raudales (Ministro de Planificación y Cooperación Externa de Honduras); el Sr. Somchit Inthamith (Viceministro de Planificación e Inversión de la República Democrática Popular Lao); y el Sr. Admasu Gedamu (Jefe de la Dirección para los Organismos de las Naciones Unidas y la Cooperación Regional Económica del Ministerio de Finanzas y Desarrollo Económico de Etiopía). Los ponentes realizan sus presentaciones, a las que sigue un diálogo interactivo en el que participan los representantes de Bangladesh, México, la Federación de Rusia, Cuba, Indonesia, Francia, los Estados Unidos de América y Suiza, así como los observadores de Albania, Suecia y Argelia. Los ponentes responden a las preguntas y comentarios, y la moderadora y el Presidente realizan las observaciones finales.*

Se levanta la sesión a las 12.50 horas.